

Acta de Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Nacional Número 57062002-002-17

Suministro e Instalación de Medidores de Chorro Múltiple

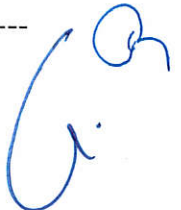
- - - En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 11 de Septiembre del 2017, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicada en el Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 5, en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, CP. 87083, Cd. Victoria Tam., los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al margen de esta acta, para emitir el acuerdo de Fallo de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-002-17**, referente al **Suministro e Instalación de Medidores de Chorro Múltiple**.-----

El Secretario de Administración y Presidente del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales el C. Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah comunica a los Servidores Públicos que en base al acuerdo emitido por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, mediante oficio número **CCYOP/1015/2017** de fecha **11 de Septiembre del 2017**, en la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria** y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 59 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, emitió el siguiente:-----

FALLO

Primero: El Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, es competente para conocer y adjudicar el **Suministro e Instalación de Medidores de Chorro Múltiple**, solicitado por la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas**.-----

Segundo: Se **ACEPTA** la propuesta técnica del licitante: **PNF Servicios Ambientales, S.A. de C.V.**, toda vez que su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-002-17**. Lo anterior conforme al Análisis Técnico emitido por la **Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Victoria, Tamaulipas**, mediante oficio número GG 397/17 de fecha 06 de Septiembre del 2017 y al Acuerdo del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales.-----





Tercero: Se **ADJUDICA** al licitante **PNF Servicios Ambientales, S.A. de C.V.**, el **Suministro e Instalación de Medidores de Chorro Múltiple**, solicitado en las bases de la licitación, por cumplir con las especificaciones y características técnicas requeridas y presentar una propuesta económica por un Importe total por la cantidad de **\$15,725,841.60 (Quince Millones Setecientos Veinticinco Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos 60/100 M.N.)** que se deriva del importe de **\$13,556,760.00 (Trece Millones Quinientos Cincuenta y Seis Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)** más el importe del Impuesto al Valor Agregado del 16% (por ciento) por la cantidad de **\$2,169,081.60 (Dos Millones Ciento Sesenta y Nueve Mil Ochenta y Un Pesos 60/100 M.N.)** y un tiempo de entrega inmediato.-----

Quinto: El contrato que se derive de la adjudicación, debe formalizarse conforme a la normatividad establecida para este proceso licitatorio, señalado en el punto 22 de las Bases.---

No existiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente, siendo las **11:30 horas** del día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para constancia legal.-----

Firma de los Servidores Públicos

Secretario de Administración y Presidente del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales

Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah

Director General de Compras y Operaciones Patrimoniales


Lic. Román Castillo Airola

Director de Adquisiciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales


Arq. Eduardo Barrera Peña





Firma de los Servidores Públicos

Departamento de Licitaciones Públicas de la Dirección de Adquisiciones

C.P. Brenda Alicia García Garza

Representante del Órgano de Control en la Secretaría de Administración

Lic. Juan Carlos Zarate Alejos